

ESTADO Y AVANCE

PLAN DE ACCIÓN 2022

Segundo Trimestre



Oficina de Planeación



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor ser Policía

ANÁLISIS AVANCE PLANE DE ACCIÓN 2022 II TRIMESTRE

Teniendo en cuenta el Plan Estratégico Institucional 2019-2022 Colombia Bicentennial: Seguridad con Legalidad, frente al desarrollo de las tareas de los planes de acción planteadas por parte de las Direcciones y Oficinas Asesoras formulados para el **segundo trimestre** de la presente vigencia se programaron **84 tareas**.

Según el reporte generado el día del 01/07/2022, el 87% (73 tareas finalizaron a tiempo) el 7% (06 tareas se realizaron de manera extemporánea) y el 6% (05 tareas no dieron cumplimiento)

Dentro de las actividades que se desarrollaron en el segundo trimestre se encuentran:

- ✓ Bajo el liderazgo de las Regiones de Policía, consolidaron y presentaron a la Jefatura Nacional del Servicio de Policía, los planes de trabajo las Metropolitanas y Departamentos de Policía, en atención a los resultados de la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana ECSC – 2021.
- ✓ Los Gestores de Participación Ciudadana desplegaron a nivel nacional la oferta institucional a través de la implementación del "kit-instructor", logrando desarrollar la capacitación del Programa Escolarizado de prevención beneficiando así a 1,265 personas.
- ✓ La Dirección de Inteligencia Policial materializo la creación de software denominado "*Sistema de Inteligencia Policial*" – (SIP), a través de 08 componentes, que buscan facilitar el registro, organización, control y seguimiento de las actividades misionales para el servicio
- ✓ Implementación de la prueba piloto del programa comunitario denominado "Policía del Vecindario", permitiendo incentivar la interacción entre policía, comunidad y autoridades.
- ✓ De acuerdo al análisis del presupuesto de inversión del cuatrienio 2019-2022, se asignaron \$1,3 billones del presupuesto general de la nación por el tipo de gasto de inversión, los cuales contribuyeron al incremento en las capacidades operacionales de la institución, traduciéndose en un impacto significativo en el servicio de policía de acuerdo al logro institucional

Reporte unidades

Cumplieron a tiempo

Unidad	Tareas
COEST	10
DIASE	7
DIBIE	3
DICAR	4
DIJIN	2
DINAE	2
DIPOL	6
DIPRO	6
DIRAF	2
DIRAN	3
DISAN	8
DISEC	6
DITAH	3
DITRA	2
OFITE	5
OFPLA	3
UNIPEP	1
Total	73

Cumplieron de manera extemporánea

Unidad	Tareas
DINAE	1
DIRAF	1
DITRA	1
DICAR	1
DINAE	1
DISEC	2
OFPLA	2
DISAN	2
TOTAL	11

Fuente: Suite Visión Empresarial
Fecha: 01/04/2022



Perspectiva Ciudadano y Gobierno



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor ser Policía





Perspectiva Proyectada	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Total
	40%	40%	0%	20%	100%
Perspectiva Cumplimiento	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Total
	40%	40%			

Unidades que aportan a la
perspectiva

C1
DISEC

C1-Prestar un servicio de policía al ciudadano mediante condiciones de credibilidad, confianza y posicionamiento.

Planes de Trabajo de Metropolitanas y Departamentos de Policía en el marco de los resultados obtenidos en la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana – DANE.

Bajo el liderazgo de las Regiones de Policía, consolidaron y presentaron a la Jefatura Nacional del Servicio de Policía, los planes de trabajo que construyeron los señores jefes de planeación de las Metropolitanas y Departamentos de Policía, en atención a los resultados de la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana ECSC – 2021.

UNIDAD	TAREAS PROPUESTAS	ASPECTOS POSITIVOS
REMSA	40 Tareas	Con el despliegue de las actividades realizadas en cada una de las unidades policiales, se evidenció un acercamiento entre Policía y comunidad, el cual nos permitió trabajar mancomunadamente para la seguridad y tranquilidad de las personas, enfocada en la satisfacción, legitimidad y confianza de la institución.
REGIÓN 1	50 Tareas	Estas interacciones permitieron fortalecer el trabajo corresponsable que se ha venido adelantando con los presidentes de las juntas de acción comunal, líderes comunitarios y diferentes organismos, comprometidos con la convivencia y seguridad en la ciudadanía.
REGIÓN 2	60 Tareas	Se logró mejorar los parques con el fin de evitar que sean sitios de consumo y ventas de sustancias alucinógenas. Con el objetivo de fortalecer la convivencia y seguridad ciudadana en estos espacios de esparcimiento.
REGIÓN 3	50 Tareas	Se logró trabajar con la comunidad, en diferentes actividades y se pudo forzar esos lazos de credibilidad y confianza, que de alguna manera estaban perdidos.
REGIÓN 4	60 Tareas	Las actividades se recibieron positivamente por la ciudadanía, ya que se generaron espacios de esparcimiento, con el fin de escuchar las necesidades de seguridad y a su vez trabajar de manera articulada.
REGIÓN 5	60 Tareas	Se buscó fortalecer el relacionamiento ciudadano a través de las diferentes actividades, en donde la participación de la comunidad fue de gran importancia, ya que es el eje central de la misma promoviendo acciones que permitan afianzar y mejorar la relación POLICÍA – COMUNIDAD.
REGIÓN 6	60 Tareas	Las diferentes actividades realizadas con la comunidad, permiten tener aceptación y apego con la población, generando confianza y percepción de seguridad en todos los entornos, a su vez se incentiva a la ciudadanía para aportar acciones que mejoren la convivencia y seguridad ciudadana.
REGIÓN 7	70 Tareas	El objetivo de las actividades permitió promover los valores y principios, así mismo generar espacios de sanos esparcimiento con la comunidad, donde se logró fortalecer vínculos de acercamiento policía y comunidad, generando una sana convivencia.
REGIÓN 8	90 Tareas	Se pudo evidenciar que en algunos lugares la comunidad percibe de manera positiva el trabajo que adelanta la Policía Nacional en todas sus modalidades, con el fin de mejorar la percepción de seguridad.
TOTAL 540 TAREAS		



Perspectiva Servicio de Policía



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor ser Policía





Perspectiva Proyectada	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Total
	16%	30%	17%	37%	100%

Perspectiva Cumplimiento	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Total
	12%	27%			

Unidades que aportan a la perspectiva

SP1	SP2	SP3	SP4	SP5
DIASE DIRAN DISEC DITRA	COEST DICAR	DIASE DICAR DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DISEC	OFPLA	DICAR DISEC

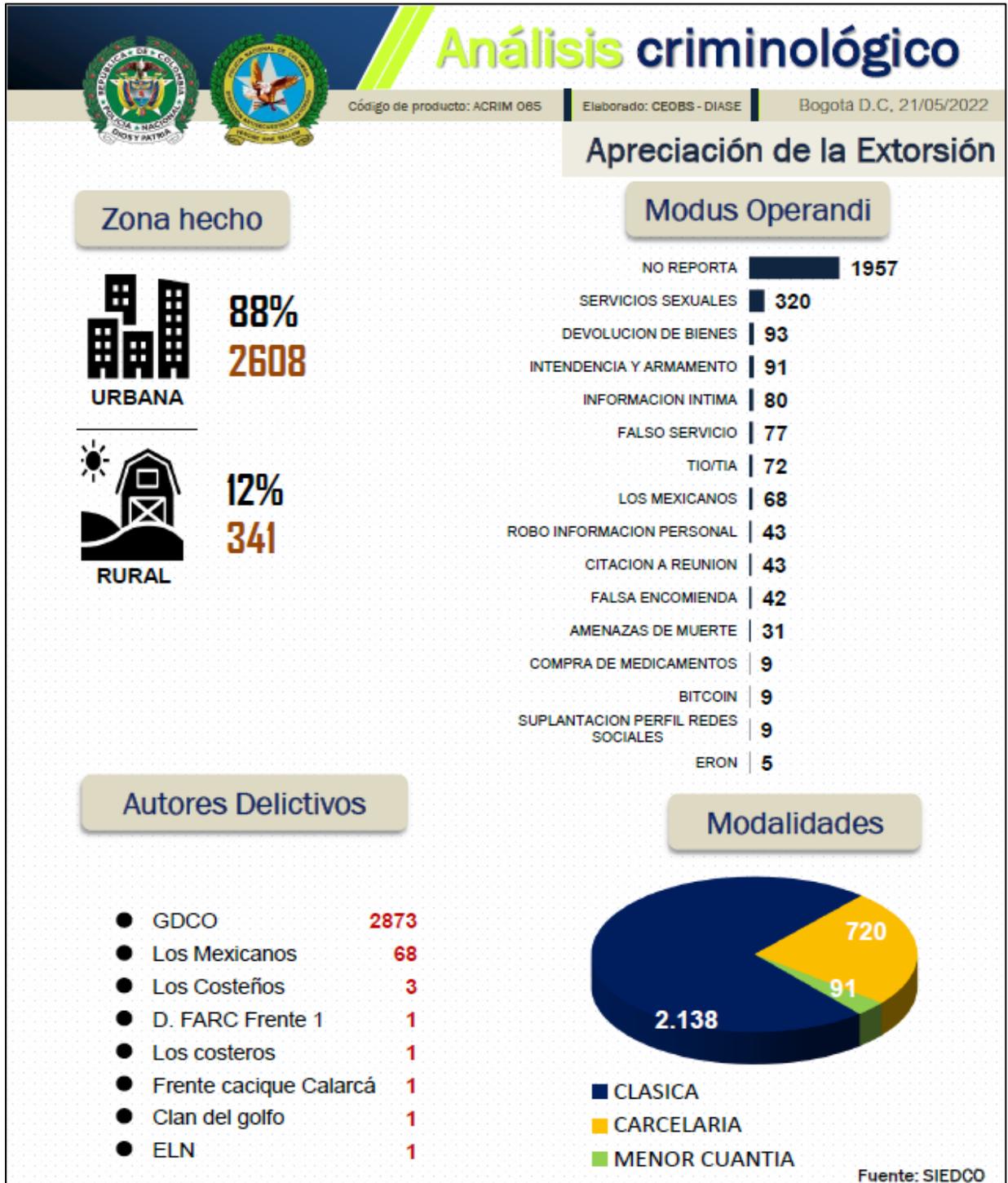
SP1 – Fortalecer la participación cívica a través de la oferta institucional en prevención para contribuir a la convivencia.

Realización del análisis criminológico en el cual se identificaron los diferentes modus operandi que conllevan a la materialización de los delitos de secuestro y extorsión.



SP1 – Fortalecer la participación cívica a través de la oferta institucional en prevención para contribuir a la convivencia.

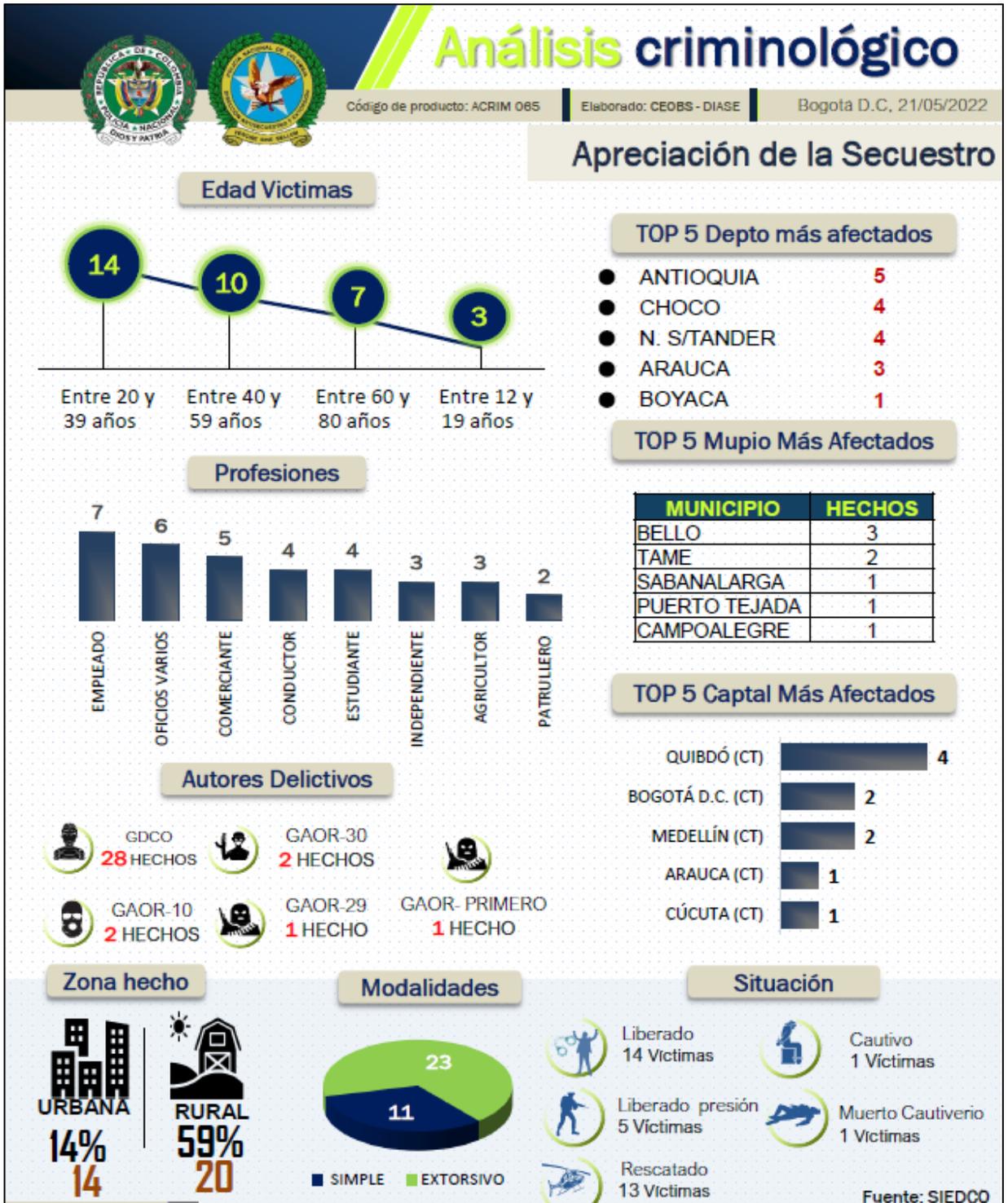
Realización del análisis criminológico en el cual se identificaron los diferentes modus operandi que conllevan a la materialización de los delitos de secuestro y extorsión.



SP1 – Fortalecer la participación cívica a través de la oferta institucional en prevención para contribuir a la convivencia.

Realización del análisis criminológico en el cual se identificaron los diferentes modus operandi que conllevan a la materialización de los delitos de secuestro y extorsión.

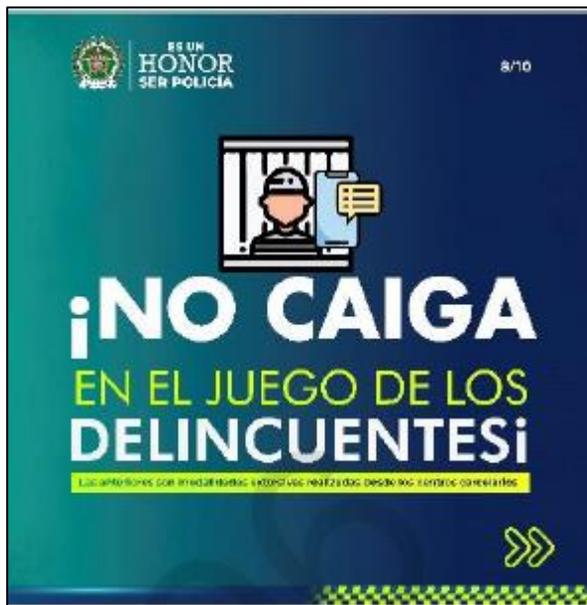
Perspectiva Servicio de Policía



SP1 – Fortalecer la participación cívica a través de la oferta institucional en prevención para contribuir a la convivencia.

Teniendo en cuenta los resultados sobre el análisis de los modus operandi que afectan diferentes segmentos poblacionales, se realizaron ajustes en algunos diseños de los kits de comunicación, encaminados a la prevención de la ciberextorsión, extorsión carcelaria, modus operandi "falso servicio", material encaminado a fortalecer la cobertura institucional, incentivando la adopción de medidas de autoprotección y autorregulación frente a este fenómeno delictivo. Los contenidos se vienen difundiendo a través de diferentes medios de comunicación internos y externos.

KIT Extorsión Carcelaria



KIT Falso Servicio



KIT Ciber Extorsión



SP1 – Fortalecer la participación cívica a través de la oferta institucional en prevención para contribuir a la convivencia.

Se realizó la difusión en diferentes segmentos poblacionales de cada una de las jurisdicciones de las unidades GAULA, a través de canales de comunicación tales como: revistas, páginas web, Twitter, Facebook, Instagram, pantallas digitales, boletines informativos, periódicos, así:

1. Kit comunicacional extorsión carcelaria

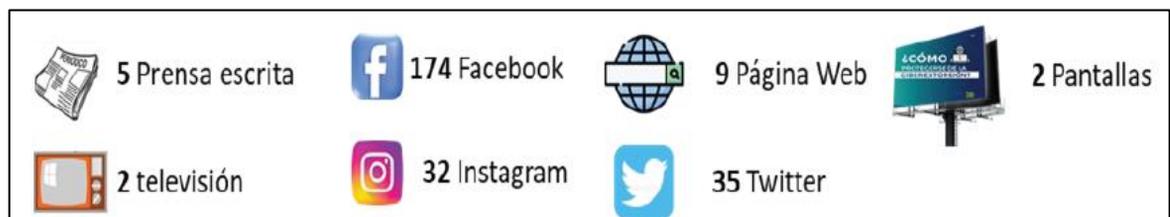
Deslizable



Banner



Difusión



Perspectiva Servicio de Policía



SP1 – Fortalecer la participación cívica a través de la oferta institucional en prevención para contribuir a la convivencia.

2. Kit comunicacional devolución de bienes

Deslizable



Banner



Difusión

	6 Prensa escrita		58 Facebook		11 Página Web
	3 Pantallas		15 Instagram		14 Twitter

Se realizaron 107 publicaciones

Perspectiva Servicio de Policía



SP1 – Fortalecer la participación cívica a través de la oferta institucional en prevención para contribuir a la convivencia.

3. Kit comunicacional falso servicio

Deslizable



Banner



Difusión

	3 Prensa escrita		146 Facebook		12 Página Web
	7 Pantallas		28 Instagram		24 Twitter

Perspectiva Servicio de Policía



SP1 – Fortalecer la participación cívica a través de la oferta institucional en prevención para contribuir a la convivencia.

4. Kit comunicacional CIBEREXTORSIÓN

Deslizable



Banner



Difusión

	3 Prensa escrita		94 Facebook		10 Página Web
	6 Pantallas		22 Instagram		8 Twitter

• Se realizaron 143 publicaciones

Perspectiva Servicio de Policía



SP1 – Fortalecer la participación cívica a través de la oferta institucional en prevención para contribuir a la convivencia.

Con el fin de conocer la eficiencia y eficacia de la difusión de los diferentes kits comunicacionales y sinergia interinstitucional con los diferentes sectores socioeconómicos del país, se diseñó una encuesta la cual fue enviada al nivel directivo de los siguientes gremios:

- Asociación de Bananeros de Colombia
- Federación Nacional de Cafeteros
- FEDEPALMA
- FEDEGAN
- FENAVI
- FEDEARROZ
- FEDECACAO
- ASONTRANS
- SAC – Sociedad de Agricultores de Colombia
- FENALCO

CONCLUSIONES

- ✓ Las sugerencias relacionadas en la encuesta, manifiestan la necesidad de continuar con el desarrollo de nuestras actividades a través de la articulación con cada agremiación.
- ✓ Con relación a la respuesta negativa, se evidenció que fue generada por el gremio FENAVI, teniendo en cuenta que a la fecha se han realizado acercamientos con el fin de implementar un plan de trabajo y ser desplegado a través de los GAULA, con el propósito de fortalecer el relacionamiento estratégico.
- ✓ Este tipo de actividades nos permite conocer la efectividad del trabajo articulado impactando de manera positiva a la convivencia y seguridad ciudadana en el territorio nacional.



SP1 – Fortalecer la participación cívica a través de la oferta institucional en prevención para contribuir a la convivencia.

Manejo de las herramientas Tecnológicas Pedagógicas Kit del

Instructor.

Los Gestores de Participación Ciudadana desplegaron a nivel nacional la oferta institucional a través de la implementación del "**kit-instructor**" en las Compañías Regionales: 1 "Facatativá", 2 "Neiva", 3 "Pereira" y 4 "Tuluá", logrando desarrollar la **capacitación** del Programa Escolarizado de prevención mediante las Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVAS), llevando así un mensaje preventivo con nuevas herramientas tecnológicas, beneficiando así a **1,265 personas**.

Facatativá: 315 estudiantes



Colegio Universidad Libre

Neiva: 209 estudiantes



IE. Luis Ignacio Andrade

Pereira: 415 estudiantes



IE. Gabriel García Márquez sedes Principal
IE. Quebra de Santa Bárbara sedes principal
IE. Francisco José de Caldas sedes Principal

Tuluá: 326 estudiantes



Colegio Fantasías del saber

Logrando sensibilizar a los estudiantes de los grados tercero, cuarto y quinto sobre las diferentes habilidades para afrontar de manera adecuada los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas.

SP1 – Fortalecer la participación cívica a través de la oferta institucional en prevención para contribuir a la convivencia.

De acuerdo al cronograma la universidad Sergio Arboleda capacitó a **410 funcionarios** de la II fase del programa "Policía del Vecindario" de las unidades: **DECES, DEGUA, MEMAZ, MECUC, MESAN, DEVAL, MEMOT, MECARY MESOA.**

DIPLOMADO DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL E INTERVENCIÓN A COMUNIDADES		
MODULOS	TEMAS	INTESIDAD HORARIA
EVOLUCIÓN DEL ENFOQUE COMUNITARIO EN EL SERVICIO DE POLICÍA	LÍNEA DEL TIEMPO DE PARTICIPACIÓN CÍVICA Y GESTIÓN COMUNITARIA	20
CONCEPTUALIZACIÓN	CONCEPTOS DEL SERVICIO DE POLICÍA DEFINICIÓN CONCEPTOS ✓ DELITO ✓ COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA CONVIVENCIA ✓ SEGURIDAD CIUDADANA ✓ CONVIVENCIA ✓ RIESGO SOCIAL ✓ FACTOR PROTECTOR	30
POLICIA DEL VECINDARIO	DEFINICIÓN PROGRAMA POLICÍA DEL VECINDARIO CRITERIOS DE CONFORMACIÓN ROLES Y FUNCIONES METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN	40
TOTAL		90

Esta **metodología** esta **orientada** a la **atención** de problemas de convivencia y seguridad ciudadana, buscando una construcción permanente del tejido social, en un **diálogo** franco y asertivo con comunidades y autoridades, donde tiene como componente principal la mediación policial y los mecanismos alternativos de resolución de conflictos, apoyándose de manera diferencial con el análisis de los conflictos sociales y abordaje de comunidades en complemento al trabajo cotidiano policial de control y cumplimiento de la ley.

"**Policía del Vecindario**" el cual contribuye a la prestación de un servicio de policía **orientado** a la **intervención** de **factores de riesgo** que propicien la transformación de entornos en los territorios.

Así mismo, permite la interacción entre policía, comunidad y autoridades, promoviendo **mecanismos alternativos de resolución de conflictos**, para abordar las problemáticas que se presentan en el territorio de una manera multidimensional y **generando pedagogía** entorno al autocuidado, autorregulación, solidaridad y corresponsabilidad.

Se desarrollaron **123** reconstrucciones analíticas de accidentes de tránsito por parte de los peritos adscritos a la Seccional de Investigación Criminal, denotándose los siguientes aspectos:

SP1 – Fortalecer la participación cívica a través de la oferta institucional en prevención para contribuir a la convivencia.

- De los **123** accidentes de tránsito analizados, **93** ocurrieron en sector rural y **30** en zonas urbanas.
- Predomina la accidentalidad entre las 08:00 a 12:00 horas y entre las 16:00 a 20:00 horas.
- Del total analizado **93** eventos fueron choques, **25** atropellos, **05** choques con objeto fijo y **03** volcamientos.
- Lesiones personales involucran **91** adultos y **11** niños y fallecen **103** adultos y **07** niños.
- Los vehículos involucrados son motocicletas (**95**), seguido por vehículos tipo camioneta (**32**) automóviles (**29**) y camiones (**26**). Predominan los accidentes de tránsito en tramos de vía recto, material asfalto, de una calzada y seca.

Como factores determinantes predominan:

- Invasión de carril adyacente en sentido contrario: **34** eventos.
- Cruzar sin observar: **14** eventos
- Adelantar invadiendo carril adyacente en sentido contrario **07** eventos.
- No acatar la señal de PARE **07** eventos.
- No mantener las distancias de seguridad **07** eventos.

Como factores contribuyentes predominan:

- Exceder los límites de velocidad máxima permitida en el sector.
- No acatar las normas de tránsito.
- Falta de precaución en la conducción.
- Ausencia de iluminación artificial.
- Conducir en estado de embriaguez.

El factor determinante que aportó en temas de siniestros viales fue la invasión del carril adyacente en sentido contrario, el cual se genera por una imprudencia del conductor del automotor, de esta manera **es necesario que se diseñen e implementen campañas de prevención** orientadas a controlar la invasión del carril y el adelantamiento en sitio prohibido; haciendo énfasis en el respeto por la señalización vertical y horizontal que se encuentran en los diferentes corredores viales, aportando directamente a los primeros factores contribuyentes identificados en las reconstrucciones analíticas.



SP2 - Fortalecer los canales para el relacionamiento entre policía, comunidad y autoridades político administrativas en función de la convivencia ciudadana.

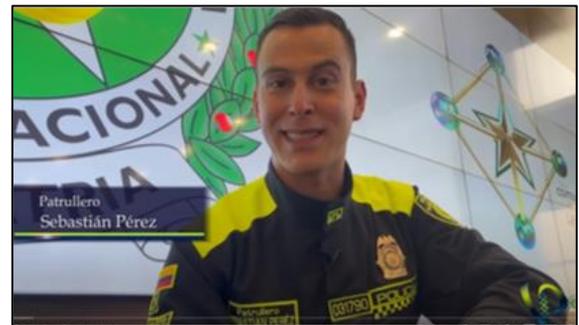
Se realizó la "reestructuración de contenido del noticiero vocación policial" de acuerdo con el proceso de Transformación Institucional (PTI), realizando una producción innovadora basada en el storytelling con contenidos de valor enfocados hacia el cliente interno y externo.



Se genero el cambio audiovisual y grafico que presenta la nueva imagen de Vocación Policial (Logo, cortinillas, gráficos de secciones ambientación musical) ajustadas a un formato digital actualizado.



Se realizó el lanzamiento del noticiero vocación policial con la nueva imagen institucional, el enlace del video de YouTube fue enviado por todos los canales comunicacionales internos con el fin de alcanzar un mayor numero de reproducciones y logrando impactar a mas de **16.000** usuarios.



Se llevó a cabo el 1er y 2do Encuentro de Embajadores Digitales con los **31** mejores influencers policiales, YouTubers y Coach en el laboratorio de Innovación Policial (POLIS).



1er ENCUENTRO DE EMBAJADORES DIGITALES
 #UnaComunicaciónDigitalInnovadora

Fecha: 27 de febrero del 2020.
Lugar: EPIC, edificio FCA. El video foro de la biblioteca (apertura) y laboratorio de innovación policial.
Hora: de 12:00 A. 1:00 horas.
Asistentes: 31 policías digitales (embajadores digitales)

Panelistas
 invitados al primer encuentro de embajadores digitales.

- Marcela García Cabello** - Influencer: Fue reina del Carnaval de Barranquilla en el año 2019 y vivió su infancia y juventud en el mar Caribe.
- Karen Castrojileno** - Empresaria: Es emprendedora y es una Coach Creativa Oficial de The Eureka, el primer programa educativo que trabaja temas de creatividad, productividad, emprendimiento y liderazgo.
- Juan Carlos Combarcos** - Publicista: Es un asesor de imagen profesional de marketing experimental de Barranquilla por el IP, también dirige como uno de los equipos creativos del sitio por internet.
- Álvaro Velásquez Ortiz** - Profesor: Doctor en Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad Católica del Ecuador. Coordinador Social Productor y Redactor jefe de la Facultad de Comunicación y Artes.
- Heber Trujano Zamora** - Teleperiodista: Profesor de comunicación de Barranquilla en la carrera de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Jorge Robledo.

Perspectiva Servicio de Policía

SP2 - Fortalecer los canales para el relacionamiento entre policía, comunidad y autoridades político administrativas en función de la convivencia ciudadana.

Se presenta el proyecto de la resolución "Por la cual se actualiza el Reglamento de Uso de la Identidad e Imagen de la Policía Nacional de Colombia".

Se realiza el Estudio de Planeación "Por la cual se define la estructura orgánica de la oficina de comunicación estratégicas, se determinan las funciones internas y se dictan otras disposiciones".

Se presenta el proyecto de la resolución "Por la cual se expide el Manual de Gestión de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Nacional".

SP3 - Adecuar las capacidades de la institución para contrarrestar los factores que afectan la convivencia.

La Dirección Antisecuestro y Antiextorsión de la Policía Nacional, realizó la identificación de **02** establecimientos carcelarios y penitenciarios "ERON", con mayor injerencia en el delito y extorsión.

Establecimiento penitenciarios y carcelario de alta y mediana seguridad de Valledupar "Tramacua".

Este centro carcelario afecta el 28% del terrorismo Nacional (08 unidades GAULA), de esta cárcel se evidencia el 07% del total de ubicaciones en la búsqueda selectiva en bases de datos generadas desde los ERON así: Boyacá, Nariño, Magdalena Medio (03) Magdalena y valle (01) respectivamente.

Mediante análisis estructurados de las denuncias registradas en SIEDCO se logró determinar la posible participación de 11 internos en la dinamización de la extorsión.

18 actores criminales los cuales serian los encargados de reclamar el dinero de los giros productor de las extorsiones.

Establecimiento penitenciarios y carcelario de alta y mediana seguridad de Cóbmita

Este centro carcelario afecta el 63% del terrorismo Nacional (20 unidades GAULA), de esta cárcel se evidencia el 46% del total de ubicaciones en la búsqueda selectiva en bases de datos generadas desde los ERON así: Meta y Cundinamarca 12, Bogotá 01, Córdoba 01 y magdalena con 07 (ubicaciones).

Mediante análisis estructurados de las denuncias registradas en SIEDCO se logró determinar la posible participación de 09 internos en la dinamización de la extorsión.

18 actores criminales los cuales serian los encargados de reclamar el dinero de los giros productor de las extorsiones.



SP3 - Adecuar las capacidades de la institución para contrarrestar los factores que afectan la convivencia.

En atención a mitigar el fenómeno de la extorsión generada desde los establecimientos carcelarios del país, la Dirección y Antiextorsión, llevo a cabo la ejecución de la macro operación denominada "DEMOLEDOR", así:

ALLANAMIENTOS ERON 2022				
REGIONALES	DEPARTAMENTOS	GAULA	CENTRO PENITENCIARIOS	NRO DE ALLANAMIENTOS
REGIONAL 1	BOGOTA	GABOG	LA PICOTA	1
	BOYACA	GABOY	COMBITA	1
			CHIQUINQUIRA	1
CUNDINAMARCA	GACUN	GIRARDOT	1	
REGIONAL 2	TOLIMA	GATOL	PICALÉÑA	1
REGIONAL 3	CALDAS	GACAL	DOÑA JUANA	1
REGIONAL 4	VALLE	GAVAL	MUNICIPAL CARTAGO	1
			JAMUNDI	1
REGIONAL 5	NORTE SANTANDER	GANOR	MODELO CUCUTA	1
REGIONAL 6	CORDOBA	GACOR	LAS MERCEDES	1
	MEDELLIN	GAMEV	PEDREGAL	1
REGIONAL 7	BOLIVAR	GABOL	LA TERNERA	1
	CESAR	GACES	TRAMACUA	1
			LA JUDICIAL	1
TOTAL				14

Se ejecutaron 14 allanamientos a centros de reclusión de mayor impacto con índices de extorsión, donde las unidades GAULA han identificado en sus procesos investigativos estructuras delincuenciales dedicadas a extorsionar desde el interior de estos centros de reclusión.

Bloqueo IMEI

CENTRO PENITENCIARIO	IMEI	
	ESCANEO	SOLICITUD
LA PICOTA	0	9
COMBITA	1898	147
CHIQUINQUIRA	0	0
GIRARDOT	0	0
PICALÉÑA	32	6
DOÑA JUANA	0	20
MUNICIPAL CARTAGO	0	0
JAMUNDI	0	2
LAS MERCEDES	0	1
PEDREGAL	102	7
LA TERNERA	0	0
TRAMACUA	0	25
LA JUDICIAL	0	2
TOTAL	2.032	219

SP3 - Adecuar las capacidades de la institución para contrarrestar los factores que afectan la convivencia.

En esta operación se logra incautación de 248 equipos de comunicación, 160 Sim Card, 315 gramos de estupefacientes, 08 Modem, lo cual será sometido a un análisis forense con el fin de aportar EMP y/o EF que permita identificar y atacar la cadena criminal de este flagelo. Así mismo se han realizado 02 traslados de personal privado de la libertan PPL, identificados como extorsionistas dentro de los procesos investigativos que adelantan las unidades GAULA.



El despliegue operacional fue realizado en 07 regiones, 11 departamentos y 06 ciudades capitales, en coordinación con 14 fiscales, 170 funcionarios del INPEC, 440 funcionarios de la Dirección Antisecuestro y Antiextorsión.

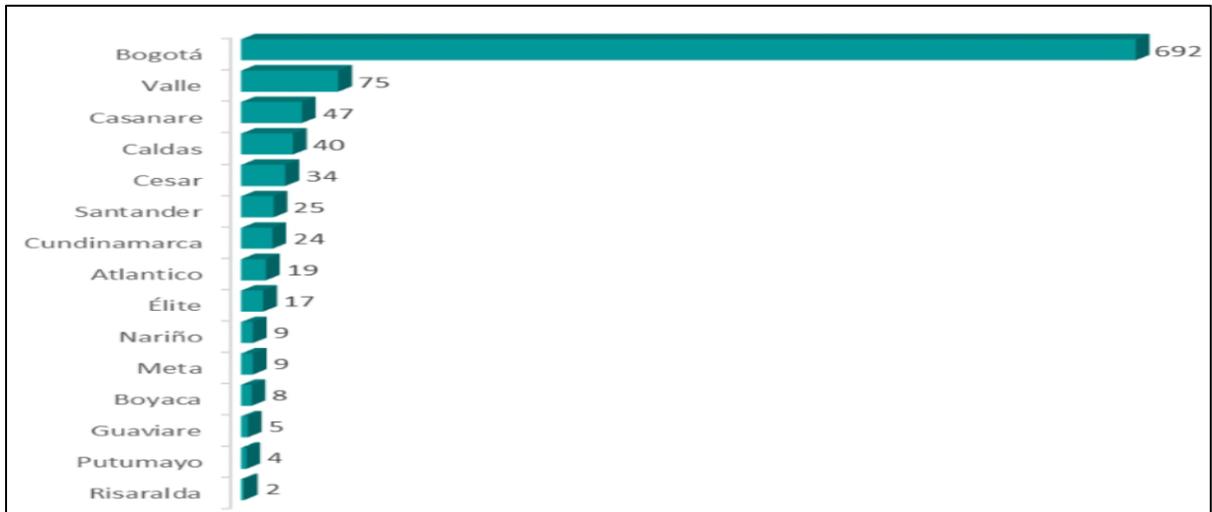
Minería de Datos a las extracciones forenses

Durante lo corrido del año 2022, se han procesado 46 ordenes de trabajo, en donde se realizó peritaje técnico de extracción de información, inspección de dispositivos y elaboración de informes de laboratorio con **1015** y/o dispositivos de almacenamiento digital.



SP3 - Adecuar las capacidades de la institución para contrarrestar los factores que afectan la convivencia.

Minería de Datos a las extracciones forenses



El 88% de los dispositivos allegados se han procesado de manera exitosa, sin embargo, el 4% de los dispositivos allegados para expertico técnico, ha presentado daños de hardware/software lo que ha imposibilitado realizar procedimiento en laboratorio forense (extradición, análisis e inspección), y el 8% no ha podido ser procesado por no aceptación del equipo por parte de la herramienta.



Se ha realizado expertico técnico a **821** equipos provenientes de establecimientos de reclusión de orden nacional ERON (Combita, Dola Juana, Picota, Tramacua), en cumplimiento a la estrategia y priorización de los establecimientos penitenciarios y carcelarios.

El porcentaje de evidencia procesada en laboratorio corresponde a un **68%** delitos de extorsión, **20%** delitos de secuestro (simple y agravado) y un **12%** otros delitos (homicidio-concierto para delinquir).

SP3 - Adecuar las capacidades de la institución para contrarrestar los factores que afectan la convivencia.

Fortalecimiento plataforma estadística de criminalidad SIEDCO

PLUS

La Dirección de Investigación Criminal e Interpol realizó el ingreso, instalación, configuración de movimiento y puesta en operación de **cinco (05)** servidores tipo rack al Data Center de la Oficina de Telemática, actividad enmarcada en el proceso de contratación 03-2-10090-21, celebrado entre la DIJIN y la empresa GPSTRATEGY.

De la misma manera, se realizó videoconferencia por medio de la plataforma TEAMS, con el nivel desconcentrado y central, con la participación de **76** funcionarios, en la cual se socializaron temas tales como; la asignación de usuarios y nuevas funcionalidades del sistema de información SIEDCO y SIEDCO Plus, así como, los protocolos establecidos para la asignación de permisos y roles a los funcionarios del nivel central y desconcentrado.

Implementación Sistema de Inteligencia Policial SIP.

La Dirección de Inteligencia Policial adelantó mesas de trabajo con los funcionarios de las áreas y dependencias asesoras con el propósito de identificar requerimientos para el diseño y construcción de los tableros de control de los diferentes subcomponentes del SIP.

Por otra parte, se materializó la **creación de software** denominado "Sistema de Inteligencia Policial" – (SIP), a través de **08** componentes (**01** seguridad – **07** misionales), y **02** capacidades transversales, que buscan facilitar el registro, organización, control y seguimiento de las actividades misionales para el servicio. Implementación a la cual le fue aplicada una **ruta metodológica**, que permitió identificar fortalezas y debilidades de dicha herramienta para su posterior optimización y mejoramiento continuo.

De la misma manera se realizó la expedición y actualización de documentos y procedimientos doctrinales, en pro a la alineación del Sistema de Inteligencia Policial (SIP), entre ellos; **04** instructivos, **01** resolución, **01** guía, **01** orden de servicio, **01** libro, **01** registro de obra y la creación de **02** seminarios académicos.

Implementación Sistema de Inteligencia Policial SIP.

La Dirección de Inteligencia Policial mediante monitoreo del ciberespacio, detectó escenarios de desestabilización estatal e institucional en diferentes lugares del territorio nacional, lo cual permitió priorizar temáticas tales como:

- Para el C4 los fenómenos delincuenciales en crecimiento.
- Redes sociales como principal canal de dinamización orientado a información falsa.
- Identificación de fenomenologías desde el monitoreo del ciberespacio.
- Aparición de amenazas de origen cibernético.
- Fenómeno migratorio que buscan desestabilizar el estado.



SP3 - Adecuar las capacidades de la institución para contrarrestar los factores que afectan la convivencia.

Bajo esta misma línea, se **finalizo** con éxito la **fase de capacitación** de usuario final sobre la plataforma PHOENIX, el cual permite realizar en análisis de los diferentes fenómenos delictivos en el ciberespacio a través del sistema de ciber-inteligencia basado en inteligencia artificial. Como resultado final del presente evento de capacitación fueron **certificados 26** funcionarios de la DIPOL.

Desde el frente de la doctrina para la capacidad técnica de ciber-inteligencia, se presenta el proyecto de instructivo denominado “*parámetros para el desarrollo de la recolección de datos en el ciberespacio*”, en el cual se articularon y unificaron fundamentos y lineamientos que orientan y mejoran la recolección de datos de ciber-inteligencia.

Fortalecimiento del programa “Abre tus Ojos” y despliegue de la política criminal para la protección de niños, niñas y adolescentes

Perspectiva Servicio de Policía



Desde la Dirección de Protección y Servicios Especiales, en adelante (DIPRO), y de manera coordinada con personal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se realizó revisión del primer y segundo módulo del programa “Abre tus Ojos”.

Documentos que contaron con algunas observaciones, las cuales posteriormente fueron analizadas y ajustadas, para su posterior publicación en la página interna denominada “*Polired*”.

Así mismo, se presentó el proyecto de la Directiva Operativa Transitoria por medio de la cual se establecen “*Parámetros de actuación policial para el despliegue de la estrategia de protección a la infancia y adolescencia (EINFA)*”, documento por medio del cual se brindarán las herramientas para la prevención, identificación y atención de niños, niñas y adolescentes víctimas, priorizando las principales conductas que los afectan, de acuerdo a la normatividad vigente y los lineamientos del Gobierno Nacional.

Despliegue del equipo táctico de intervención y protección ambiental

La Dirección de Protección y Servicios Especiales (DIPRO), realizó el **diagnóstico ambiental** del tráfico ilegal de fauna, priorizando las unidades policiales y municipios a intervenir, a través del uso de fuentes internas y externas, con el **propósito** de planear y ejecutar acciones de prevención, control e investigación criminal con el equipo táctico de intervención protección ambiental.

SP3 - Adecuar las capacidades de la institución para contrarrestar los factores que afectan la convivencia.

Despliegue de la protección física de las instalaciones policiales

La Dirección de Protección y Servicios Especiales (DIPRO), realizó la **orden de servicios** No. 017/ DIPROPLANE-38.10 del 07/02/2022, "Asesoría y evaluación de la implementación de los lineamientos de seguridad física de instalaciones policiales en Metropolitanas y Departamentos de Policía", con el fin de fijar los parámetros institucionales para la implementación de los dispositivos de protección física de instalaciones policiales en Metropolitanas y Departamentos de Policía a nivel país.



Por lo anterior, se realizó una **asesoría y evaluación** a los Jefes de Seguridad de instalaciones a las unidades de policía: DEAMA, DEANT, DEARA, DEBOL, DEBOY, DECAQ, DECAS, DECAU y DECES, a través de videoconferencia, mediante la plataforma Microsoft TEAMS.

Fortalecimiento y aumento de la cobertura de apoyo a la disminución de los delitos de alto impacto

Desde la Dirección de Antinarcóticos (DIRAN) desde el grupo de "Sistemas Aéreos Remotamente Tripulados" – SIART, y en articulación con las Unidades de Comando y Control Móvil en las Metropolitanas desarrollaron actividades operativas como apoyo a la convivencia y seguridad ciudadana, las cuales se materializaron a través de los siguientes resultados:

Operación BOPOR en Fredonia



Resultados: **04** capturas en flagrancia y **01** aprehendido de integrantes de la GDCO la miel mediante la materialización de **03** diligencias de registro y allanamiento e incautación sustancias estupefacientes marihuana **500** gramos, armas de fuego **01** escopeta, **01** revolver, **02** cartuchos costos **3.800.000** mil pesos y un celular costo **850.000** mil pesos.

Operación en Barranquilla

Resultados: Se realizar **12** capturas en flagrancia y por orden judicial por el delito de tráfico, fabricación y/o porte de estupefacientes



SP3 - Adecuar las capacidades de la institución para contrarrestar los factores que afectan la convivencia.

Operación en Medellín

Resultados: **03** capturas en flagrancia, **06** incautaciones de elementos; **01** excavadora \$ 110.000.000, **01** SSS Ford XL \$ 130.000.000, **01** Komatsu \$ 300.000.000, **01** volqueta \$ 100.000.000, y **destrucción de maquinaria** mediante diligencia de allanamiento y registro en cantera "cañada negra", afectando las finanzas del GDCO "las Silla".



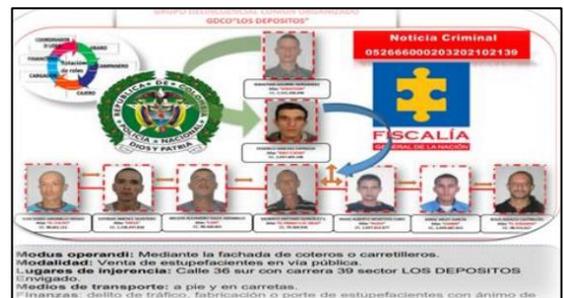
Operación en Cali



Resultados: desarticulación del GDO - "LOS GLADIADOR"; **11** diligencias de registro y allanamiento a varios inmuebles, logrando materializar además, **09** órdenes de captura por orden judicial, incautación de **01** revólver calibre 38,06 cartuchos calibre 38, autopartes de motocicleta, **03** dosis de perico, **04** celulares y la suma de **12.294.000** de pesos.

Operación en Bogotá

Resultados: Mientras se realizaba patrullaje aéreo, se alerta sobre dos sujetos sospechosos de lo cual se logra la Captura de **01** persona por hallar en su poder **195** capsulas de bazuco con un peso de **105** gramos y **01** persona por hallar en su poder **150** capsulas de bazuco con un peso de **105** gramo.



Por otra parte, en la actualidad se encuentra en **proceso de capacitación** el curso 016 de Operadores SIART, curso que lo conforman **35** funcionarios de Policía que estarán al servicio de la institución en la operacionalización de los **Sistemas Aéreos Remotamente Tripulados**.

Desde este mismo eje, se realizó la **implementación** del **proyecto FONSECON**, con la entrega de **14** drones, tipo alto rendimiento y **07** Unidades de Comando y Control Móvil SIART para dotar las **08** Metropolitanas de Policía, las cuales son: MECAR, METIB, MEPER, MEMAZ, MECUC, MEVIL, MESAN y MEBUG

SP3 - Adecuar las capacidades de la institución para contrarrestar los factores que afectan la convivencia.

Fortalecimiento de capacidades en función de la convivencia y seguridad ciudadana

La Dirección de Seguridad Ciudadana (DISEC) mediante la integración de las siguientes fuentes de datos (SIEDCO, SECAD, SIMICC, IRISP1, CNCSC), creó e implementó el tablero de control para la optimización y visualización de los módulos, logrando una mejor proyección y presentación de la información a nivel país en tiempo real.

Así mismo, se incluyen datos estadísticos por cada una de las fuentes de información que más afecta cada una de las jurisdicciones generando datos con las variables de modo tiempo y lugar.



BASE DATOS EXISTENTE	BASES DE DATOS CREADAS
SIATH	Encuesta Externas
	Encuestas Internas
	Riesgos Sociales
SIEDCO	Segmento poblacional
	Tipo descriptor
	Descriptor

De otra parte, se identificaron las bases de datos existentes en la Policía Nacional son necesarias para el correcto funcionamiento del sistema AISEC, cuales se deben crear y que información deben incluir.

De la misma forma se requiere el uso de una herramienta como lo es ARCGIS para realizar el respectivo mapeo en el sistema de información y poder visualizar la ubicación de cada encuesta interna/externa que se obtiene en la ejecución del PRE-AISEC.

Frente el **despliegue** del sistema Sistema de Gestión Automatizado de Motivos de Policía, desde la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DISEC se ha realizado la **implementación técnica** en las diferentes unidades desconcentradas del país.

Así mismo, desde el Área Operacional de la Jefatura Nacional del Servicio de Policía se han venido desarrollando **capacitaciones** por medio de Microsoft Teams® y **creación de usuarios** a los jefes y operarios de los SIES 123, CIEPS, responsables del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, comandantes de Distrito, Estación, Subestación y CAI de las diferentes unidades desconcentradas.

Conforme a lo anterior, se tiene una **implementación** del Sistema de Gestión Automatizado de Motivos de Policía en **34** unidades lo que corresponde al **65%**.

SP4 - Unificar e interiorizar la doctrina para contribuir a la efectividad del servicio de policía.

Alineación y simplificación de los criterios para la generación de la doctrina en la Policía Nacional

Por parte de la Oficina de Planeación, se presenta el proyecto para la nueva metodología para la generación de doctrina policial en el marco del Proceso de Transformación Integral de la Policía Nacional, la cual incluye los criterios propuestos para la reformulación del ciclo de doctrina y la generación de documentos doctrinales. Esto como respuesta a la necesidad de alinear la doctrina policial a los aspectos transformacionales y a las renovadas visiones de futuro institucional.

Así las cosas, se establecen tres criterios determinantes para la producción de doctrina institucional, tales como:

1. La **consolidación** la cual consiste en cerrar la brecha de vacíos, dispersión y ausencia de unidad en la doctrina policial.
2. La **regulación** que involucra el establecimiento de una actividad administrativa propia de la función policial
3. El **control** demanda la estructura de un mecanismo administrativo de carácter restrictivo ejercido por instancias de la Policía Nacional.

Con estas bases de desarrollo, se presenta una **propuesta del Modelo de gestión de la doctrina policial**, orientada a formalizar una estructura donde se organizan y combinan procesos, actividades y recursos para responder a políticas, estrategias y orientaciones que la Policía Nacional defina frente a la doctrina policial.

Dentro de esta, se busca que el actual ciclo de la doctrina policial, transite a un Modelo para la Gestión de la Doctrina en la Policía Nacional el cual comprende **ocho (8) procesos**, por medio de los cuales se proyecta robustecer la doctrina institucional con el fin de recuperar y profundizar la esencia y significancia de este importante ámbito propio de organizaciones profesionales en el ámbito policial.



SP4 - Unificar e interiorizar la doctrina para contribuir a la efectividad del servicio de policía.

Socialización y articulación

Por otra parte, se realizó la difusión a las unidades policiales a nivel país de la metodología para la actualización de los documentos doctrinales en el marco del "Proceso de Transformación Integral de la Policía Nacional", lo anterior con el propósito de generar la apropiación y puesta en marcha de la misma.



Esta nueva metodología permitirá posicionar la doctrina policial como un referente para el direccionamiento, la planeación y el desarrollo del servicio de policía en las unidades del nivel estratégico, táctico y operacional, la Dirección General a través de la Oficina de Planeación define mecanismos para hacer más asertiva la difusión, aplicación y evaluación de la doctrina policial.

De la misma manera, una vez presentada la metodología y verificados los documentos doctrinales por cada uno de los asistentes, se generó el compromiso a los Jefes de Planeación de las unidades, para que proyecten la necesidad formal de actualizar, modificar o eliminar algún documento doctrinal y/o sus características, acorde a lo identificado por cada unidad policial, lo anterior debidamente justificado.

Conclusiones

1. La alineación de los documentos doctrinales debe fundamentarse en los nuevos procesos de la Policía Nacional en el marco del Proceso de Transformación Integral.
2. Se inicia la diagramación de los documentos doctrinales y el ajuste de las portadas y contraportadas de los mismos acorde a la nueva a la línea gráfica definida por la Oficina de Comunicaciones Estratégicas.



SP5 - Implementar el modelo de planeación y gestión operacional del servicio de policía.

Actividades en el marco del SISER

La Dirección de Carabineros y Protección Ambiental en coordinación con la Dirección de investigación Criminal e INTERPOL, realizó la **identificación** de objetivos operacionales y priorización de blancos de oportunidad en el marco de la metodología de mapa de criminalidad MACRI y Fiscalía General de la Nación para la protección al ambiente y recursos naturales, Extracción ilícita de yacimientos mineros e Infraestructura estratégica e hidrocarburos, quedando como propuesta la **ejecución de estrategias para combatir el delito**, las cuales se realizaron durante el primer trimestre de la presente vigencia, así:

Minería

DELITO	ESTRATEGIA	NOMBRE DE LA ESTRUCTURA	ESTADO
Artículo 338. Explotación ilícita de yacimiento minero y otros materiales	EIMIL	ZAREZ II	Ejecutada

Hidrocarburos

DELITO	ESTRATEGIA	NOMBRE DE LA ESTRUCTURA	ESTADO
Artículo 327A. Apoderamiento de hidrocarburos, sus derivados, biocombustibles o mezclas que los contengan	OPSER HIDROCARBUROS	14 API	Ejecutada
Artículo 327A. Apoderamiento de hidrocarburos, sus derivados, biocombustibles o mezclas que los contengan	OPSER CAPITAL NATURAL	BUNKERING IMPERIO	Ejecutada
Artículo 327A. Apoderamiento de hidrocarburos, sus derivados, biocombustibles o mezclas que los contengan	OPSER CAPITAL NATURAL	BLENDING	Ejecutada
Artículo 327A. Apoderamiento de hidrocarburos, sus derivados, biocombustibles o mezclas que los contengan	OPSER HIDROCARBUROS	EXODO II	Ejecutada

Medio

DELITO	ESTRATEGIA	NOMBRE DE LA ESTRUCTURA	ESTADO
Artículo 328. ilícito aprovechamiento de los recursos naturales renovables	OPSER CAPITAL NATURAL	ACUARIUM	Ejecutada
Artículo 328. ilícito aprovechamiento de los recursos naturales renovables	OPSER CAPITAL NATURAL	BACHUE	Ejecutada
Artículo 337. Invasión de áreas de especial importancia ecológica	OPSER CAPITAL NATURAL	PALMA REAL	Ejecutada

Evaluación y ajuste de la planificación de objetivos operacionales

En el marco de la Campaña Militar y Policial "Artemisa", con enfoque de articulación conjunta entre la fuerza pública y las autoridades administrativas y ambientales para fortalecer los procesos investigativos generados desde las operaciones de impacto, se han logrado **resultados** de gran valor, los cuales han permitido potenciar la protección del ambiente y los recursos naturales, así:

SP5 - Implementar el modelo de planeación y gestión operacional del servicio de policía.

Veinte (**20**) fases operacionales, **06** Parques Nacionales Naturales intervenidos, **119** Capturas por delitos ambientales, **20** restablecimiento a derechos de menores, **53** Construcciones inhabilitadas, **06** Núcleos de deforestación intervenidos, **33** armas de fuego incautadas, **650** semovientes incautados, **23** Vías carreteables inhabilitadas, **07** vehículos incautados, **10** puentes inhabilitados, alrededor de **30.215** ha con actividades de control a la deforestación.

De la misma manera, la evolución y actualización de los procesos investigativos con enfoque en la protección del capital natural de Colombia, se evidencia en la centralización de capacidades a través de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental y su Seccional de Investigación Judicial con la Unidad Investigativa Contra los Delitos del Medio Ambiente.

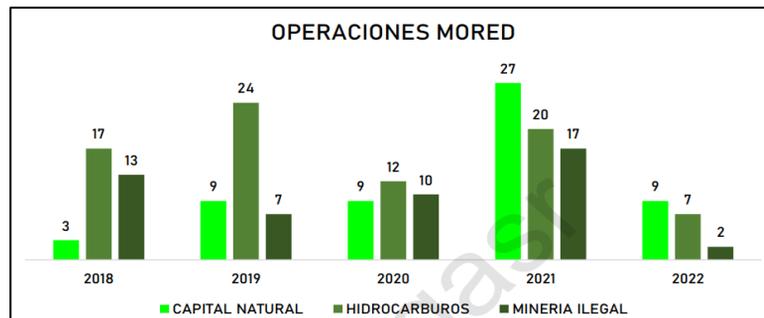
Bajo esta línea de trabajo, en materia de resultados y proyecciones operacionales se evidencia un incremento en los esfuerzos por acrecentar los procesos investigativos operaciones ambientales, siendo el año 2021 donde se proyectaron **64** operaciones ambientales incluyendo **27** operaciones específicas frente a los fenómenos que afectan el capital natural.

En la vigencia de los años 2018 al 2022 se han ejecutado **186** operaciones **MORED** Discriminadas en tres líneas de atención así:

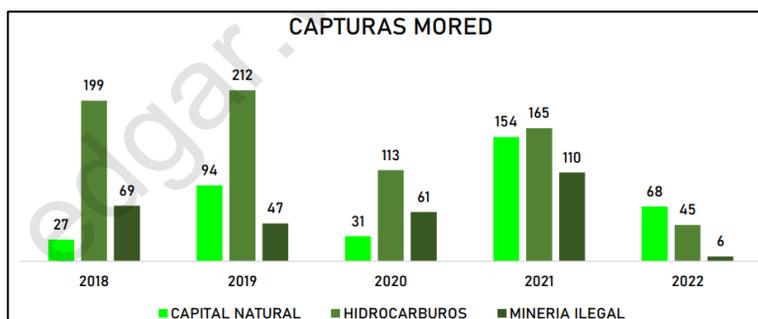
➤ **Capital natural 57**

➤ **Hidrocarburos 80**

➤ **Minería ilegal 49**



Los resultados que se obtuvieron de las **186** operaciones **MORED** son **1401**



➤ **Capital natural 374**

➤ **Hidrocarburos 734**

➤ **Minería ilegal 293**

SP5 - Implementar el modelo de planeación y gestión operacional del servicio de policía.

Pruebas piloto modelos de intervención (EICAN)

La Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, realizó entre febrero y mayo de 2022, procesos de socialización y capacitación a las Unidades desconcentradas de la Policía Nacional para la implementación de los **Modelos de Intervención Policial** para el despliegue de la EICAN en cuatro zonas piloto:

LÍNEAS DE ATENCIÓN	ALCANCE TERRITORIAL	FECHAS
Deforestación	Departamento del Meta	28 de febrero al 5 de marzo
Afectación de áreas protegidas	Parque Nacional Natural Serranía del Chiribiquete (Región 7 - Guaviare y Región 2- Caquetá)	28 de marzo al 2 de abril (Guaviare) 18 al 23 de abril (Caquetá)
Afectación de la biodiversidad	Metropolitana de Santa Marta	2 al 6 de mayo

Proceso liderado por el Área de Seguridad Ambiental y Recursos Naturales (ARSAE) de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental con el apoyo del programa de mentoría de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en el marco del Proyecto COLAB7 "Fortalecimiento de las capacidades de las instituciones colombianas para luchar contra la deforestación", **financiado por el Reino de Noruega.**

Como **resultado** de su implementación fueron impactados **190 funcionarios** de las unidades desconcentradas de las distintas especialidades de la Policía Nacional, relacionadas con las misiones particulares que apoyan las acciones encaminadas a la protección del capital natural.

Pilotos para la implementación de la Estrategia Institucional de Protección al Capital Natural (EICAN) líneas de atención a la deforestación y afectación de áreas protegidas

Población y área impactada

- **Meta:** 43 funcionarios participantes. Piloto # 3.
- **Guaviare:** 51 funcionarios participantes. Piloto # 1 y # 2.
- **Caquetá:** 46 funcionarios participantes. Pilotos # 3 y # 4.
- **Santa Marta:** 50 funcionarios participantes.

TOTAL: Socialización y capacitación a 190 funcionarios de las unidades desconcentradas de la Policía Nacional, lideradas por el área ambiental de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural (DICAR), junto al equipo de mentores Programa Noruega UNODC.

Impactos

- Formación al personal policial de las diferentes especialidades.
- Actualización del diagnóstico frente al fenómeno de la deforestación y de la afectación a áreas protegidas.
- Identificación de necesidades, capacidades y responsabilidades interinstitucionales frente a la atención del fenómeno de la deforestación y a la afectación de áreas protegidas.
- Formulación participativa de herramientas de evaluación y seguimiento (batería de indicadores)....



SP5 - Implementar el modelo de planeación y gestión operacional del servicio de policía.

Pruebas piloto modelos de intervención Policía de Vecindario

Se realizó la implementación de la prueba piloto del programa comunitario denominado "Policía del Vecindario" en diferentes fases de desarrollo, lo que ha permitido incentivar la interacción entre policía, comunidad y autoridades, promoviendo mecanismos alternativos de resolución de conflictos, para abordar las problemáticas que se presentan en el territorio de una manera multidimensional y generando pedagogía entorno al autocuidado, autorregulación, solidaridad y corresponsabilidad.

Despliegue primera fase

- Se asignaron **1452** funcionarios policiales, sin embargo, en la actualidad se evidencia una **disminución 98** funcionarios, los cuales, debido a la dinámica institucional ya no se encuentran vinculados a las pruebas piloto.
- El tiempo de servicio de cada policía de vecindario en **promedio a la semana**, enfocado a desarrollar sus actividades misionales de gestión comunitaria y participación cívica es de un promedio del **70%**.

MEBOG	MECAL	MEBAR	MEVAL	DEQUI	MEPER	MEBUB	MEVIL	DESAP
47%	50%	50%	70%	70%	80%	80%	80%	100%

- Las unidades de policía que presentan una baja disposición para que los funcionarios policiales adscritos al programa puedan desarrollar sus actividades son **MEBOG**, **MECAL** y **MEBAR**

Despliegue segunda fase

- Se asignaron **425** funcionarios policiales, sin embargo, en la actualidad se evidencia una **disminución 33** funcionarios, los cuales, debido a la dinámica institucional ya no se encuentran vinculados a las pruebas piloto.
- El tiempo de servicio de cada policía de vecindario en **promedio a la semana**, enfocado a desarrollar sus actividades misionales de gestión comunitaria y participación cívica es de un promedio del **70%**.

MECUC	DECES	MEMOT	DECAU	DEVAL	MECAR	MEMAZ	MESAN	MESOA	DEGUA
0%	10%	10%	60%	70%	70%	80%	80%	90%	100%

- Las unidades de policía que presentan una baja disposición para que los funcionarios policiales adscritos al programa puedan desarrollar sus actividades son **MECUC**, **DECES** y **MEMOT**.





Perspectiva Desarrollo Humano y Organizacional



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor ser Policía





Perspectiva Proyectada	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	cuarto trimestre	Total
	20%	22%	19%	39%	100%

Perspectiva Cumplimiento	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	cuarto trimestre	Total
	17%	19%			

Unidades que aportan a la perspectiva

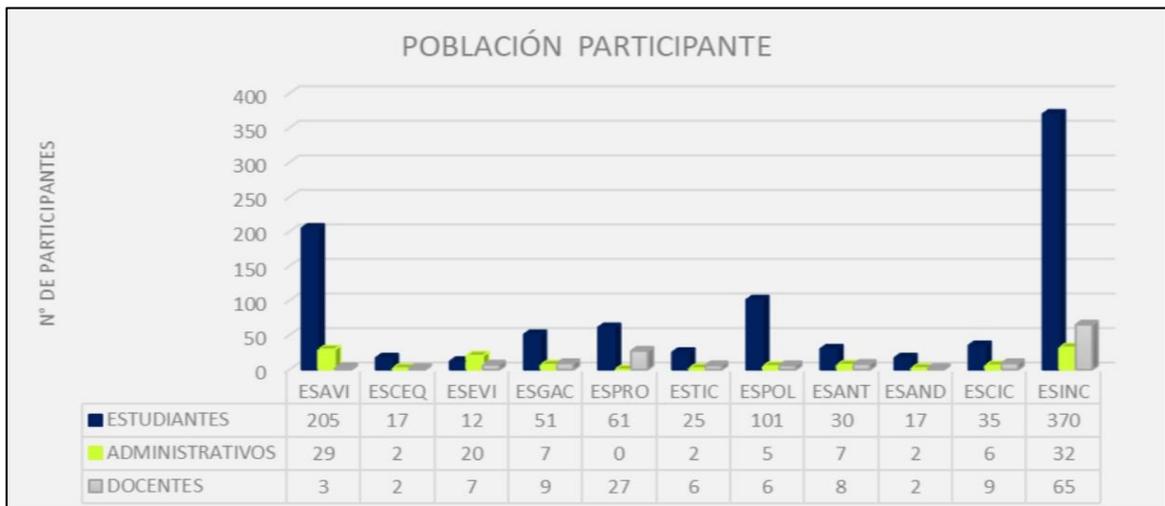
DHO1 DINAE	DHO2 DITAH	DHO3 DIBIE	DHO4 DISAN	DHO6 UNIPEP	DHO7 DINAE	DHO9 OFITE
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	-----------------------	----------------------	----------------------

DHO1 - Contribuir a la Transformación educativa en pro del Servicio de Policía para la construcción del país.

Despliegue estrategia – Lineamientos de bienestar Universitario (LIBUP)

Entre el mes de marzo, abril y mayo la Dirección de Educación Policial, realiza el **despliegue** de la **estrategia** de los Lineamientos de Bienestar Universitario, a través de la divulgación de las piezas gráficas por los diferentes medios de comunicación interna (Correo electrónico, carteleras institucionales, grupos de WhatsApp, entre otros), así como las actividades de interacción con la comunidad educativa de cada centro educativo.

Se conto con la participación de las Escuelas; ESAVI, ESCEQ, ESPRO, ESTIC, ESPOL, ESANT, ESAND, ESCIC Y ESINC, con un total de **1.180** participantes, de los cuales **924** son estudiantes, **112** funcionarios administrativos y **144** docentes.



De la misma manera, se coordinó con las Escuelas de Especialidades, realizar en simultaneo para los días 16-03-2022 y 07-04-2022 la **divulgación** de los **lineamientos** del **LIBUP**. Ejercicios en los cuales se implementaron actividades prácticas a través de herramientas interactivas como KAHOOT y el diseño de un acróstico informático.

A través de estas actividades se logro impactar a un total de **924** son estudiantes. **112** funcionarios administrativos y **144** docentes, para un total de **1.180** participantes de las Escuelas de Especialidades.



DHO2 - Garantizar la adecuada gestión del talento humano y la cultura institucional para la comunidad policial.

Se avanza en el **desarrollo tecnológico** que permitirá mejorar los procedimientos en la Dirección de Talento Humano; dando inicio a la **operacionalización** de un proyecto macro que consiste en la reimplementación del Sistema para la Administración del Talento Humano (SIATH) para priorizar los desarrollos que impacten la Orden administrativa de Personal (OAP) y Orden del Día (OD).

Bajo este contexto, hasta la fecha se han desarrollado las siguientes actividades:

- Conformación de un **equipo de trabajo** con personal de desarrolladores de sistemas de información por parte de la Oficina de Telemática y la Dirección de Talento Humano.
- Desarrollo del **diagnóstico** de la **reimplementación** del SIATH, que permite identificar y depurar las novedades administrativas, los formularios y reportes que tiene el sistema.
- Creación de una **herramienta de seguimiento y asignación de responsabilidades** de desarrollo que permite realizar un reporte diario de la reimplementación del SIATH y su evolución en el tiempo.

De la misma manera, la Dirección de Talento Humano realizó el **análisis interno** de la planta personal no uniformado de la Policía Nacional, alineado a la Guía de rediseño organizacional, así como la **propuesta de actualización del marco legal** que soporta las responsabilidades de la institución frente a la vinculación y permanencia laboral de dichos funcionarios.

DHO3 - Fidelización de clientes a los servicios de bienestar social.

Plan de Mercadeo de la Dirección de Bienestar Social

La Dirección de Bienestar Social y Familia, presentó el análisis de estrategia de precios para la construcción del plan de mercado / variable de precio, como componente esencial de la transformación integral de Bienestar Social y Familia.

Por otra parte, se presentó el esquema conceptual para la definición del Portafolio de producto y servicio, así como el portafolio de productos y servicios en los diferentes ámbitos institucional y del ser humano policía de la Unidad de Servicios de Bienestar.

Finalmente, se establece el modelo de medición y seguimiento para el ámbito de bienestar, como herramienta de acompañamiento, que permite establecer el nivel de implementación de la estrategia de bienestar en la Policía Nacional.



DHO4 - Incrementar la satisfacción de los usuarios del SSPN brindando una atención con enfoque, humanizado, con calidad y oportunidad.

Plan de salud para la gestión de los recursos

Desde la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, se realizaron videoconferencias con las Unidades Prestadoras de Salud involucradas, con el objetivo de socializar las actividades para mejorar la oportunidad de citas y disminuir la demanda insatisfecha, paso a seguir se adelanta proceso de **verificación de macro-agenda** a nivel país, evidenciando **128** registros, algunos de los cuales corresponden a establecimientos mal parametrizados con la antigua nomenclatura, de los 128, solo **24**, es decir el **19%** cumplen con la proyección de Macro-agenda proyectada para dos meses, es decir que el **81%** no proyectan a dos meses la oferta de servicio.

En este mismo sentido, se **evalúan los indicadores de atención**, de los cuales se evidenciaron acciones de mejora que deben ser implementadas para corregir las fallas presentadas. Aunado a lo anterior, se continua con los **recordatorios de citas** y **cancelación oportuna** evidenciando **resultados favorables** con porcentajes de inasistencias bajos que permiten observar la efectividad en las actividades de recordatorios de citas.

Luego realizar la valoración integral de todas las herramientas de seguimiento, se concluye que si bien es cierto, existen falencias en la parametrización y diligenciamiento de la macro-agenda, los indicadores de oportunidad de asignación de citas y demanda insatisfecha se ven coincidentalmente afectados para la UPRES Bogotá con una clara afectación en los servicios de Pediatría, Odontología General, Ortopedia, Medicina Interna y Oftalmología, pese a las actividades realizadas para superar el déficit en la prestación del servicio, en relación directa con la contratación de personal.

Finalmente, se exalta la **mejora** en la prestación de los **servicios** de Medicina Interna de la **UPRES Meta**, la cual logra en el último mes un rango óptimo en el indicador de demanda insatisfecha.

Intervenciones realizadas por los equipos de salud de las unidades prestadoras de salud

INFORMACIÓN GENERAL SALUD OPERACIONAL INTERVENCIONES REALIZADAS UPRES. ENERO – FEBRERO – MARZO. REGIONAL 1.										
REGIONAL	DEPARTAMENTO	ITEM	ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL	
			ESTACIONES	GRUPOS	ESTACIONES	GRUPOS	ESTACIONES	GRUPOS	ESTACIONES	GRUPOS
REGIONAL 1	SEBOG	NO. DE ESTACION	9	1	9	1	8	1	26	3
		USUARIOS	67	14	100	20	85	65	252	99
	DEBOY	NO. DE ESTACION	0	0	14	1	12	1	26	2
		USUARIOS	0	0	88	30	102	6	190	36
	DEAMA	NO. DE ESTACION	1	0	1	0	1	0	3	0
		USUARIOS	12	0	12	0	12	0	36	0

DHO4 - Incrementar la satisfacción de los usuarios del SSPN brindando una atención con enfoque, humanizado, con calidad y oportunidad.

**INFORMACIÓN GENERAL SALUD OPERACIONAL
INTERVENCIONES REALIZADAS UPRES.
ENERO – FEBRERO – MARZO.
REGIONAL 2.**

REGIONAL	DEPARTAMENTO	ITEM	ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL	
			ESTACIONES	GRUPOS	ESTACIONES	GRUPOS	ESTACIONES	GRUPOS	ESTACIONES	GRUPOS
REGIONAL 2	DEUIL	NO. DE ESTACION	4	1	3	2	7	5	14	8
		USUARIOS	117	31	62	55	100	219	279	305
	DETOL	NO. DE ESTACION	3	2	4	1	3	6	10	9
		USUARIOS	32	620	37	7	40	255	109	882
	DECAQ	NO. DE ESTACION	2	1	2	1	2	1	6	3
		USUARIOS	31	18	33	16	22	21	86	55
	DEPUY	NO. DE ESTACION	2	1	2	1	2	1	6	3
		USUARIOS	19	25	42	8	7	16	68	49

**INFORMACIÓN GENERAL SALUD OPERACIONAL
INTERVENCIONES REALIZADAS UPRES.
ENERO – FEBRERO – MARZO.
REGIONAL 3.**

REGIONAL	DEPARTAMENTO	ITEM	ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL	
			ESTACIONES	GRUPOS	ESTACIONES	GRUPOS	ESTACIONES	GRUPOS	ESTACIONES	GRUPOS
REGIONAL 3	DERIS	NO. DE ESTACION	3	1	3	2	3	4	9	7
		USUARIOS	38	30	56	94	77	113	171	237
	DECAL	NO. DE ESTACION	5	1	2	2	6	2	13	5
		USUARIOS	71	31	15	38	134	61	220	130

**INFORMACIÓN GENERAL SALUD OPERACIONAL
INTERVENCIONES REALIZADAS UPRES.
ENERO – FEBRERO – MARZO.
REGIONAL 4.**

REGIONAL	DEPARTAMENTO	ITEM	ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL	
			ESTACIONES	GRUPOS	ESTACIONES	GRUPOS	ESTACIONES	GRUPOS	ESTACIONES	GRUPOS
REGIONAL 4	DEVAL	NO. DE ESTACION	4	2	4	2	3	2	11	6
		USUARIOS	28	36	41	91	35	366	104	493
	DECAU	NO. DE ESTACION	4	2	4	3	5	2	15	7
		USUARIOS	32	12	50	27	59	49	141	88
	DENAR	NO. DE ESTACION	0	0	5	4	6	3	11	7
		USUARIOS	0	0	32	38	121	36	153	74

**INFORMACIÓN GENERAL SALUD OPERACIONAL
INTERVENCIONES REALIZADAS UPRES.
ENERO – FEBRERO – MARZO.
REGIONAL 5.**

REGIONAL	DEPARTAMENTO	ITEM	ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL	
			ESTACIONES	GRUPOS	ESTACIONES	GRUPOS	ESTACIONES	GRUPOS	ESTACIONES	GRUPOS
REGIONAL 5	DESAN	NO. DE ESTACION	26	10	9	1	4	3	39	14
		USUARIOS	703	173	231	8	46	40	772	221
	DENOR	NO. DE ESTACION	0	0	4	2	5	3	9	5
		USUARIOS	0	0	63	45	58	32	121	77
	DEARA	NO. DE ESTACION	1	0	0	1	1	1	2	2
		USUARIOS	6	0	0	14	10	16	16	30

DHO4 - Incrementar la satisfacción de los usuarios del SSPN brindando una atención con enfoque, humanizado, con calidad y oportunidad.

INFORMACIÓN GENERAL SALUD OPERACIONAL INTERVENCIONES REALIZADAS UPRES. ENERO – FEBRERO – MARZO. REGIONAL 6.

REGIONAL	DEPARTAMENTO	ITEM	ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL	
			ESTACIONES	GRUPOS	ESTACIONES	GRUPOS	ESTACIONES	GRUPOS	ESTACIONES	GRUPOS
REGIONAL 6	DEANT	NO. DE ESTACION	5	2	5	2	6	2	16	6
		USUARIOS	76	210	49	25	56	70	181	305
	DECOR	NO. DE ESTACION	2	3	2	0	3	2	7	5
		USUARIOS	19	57	18	0	101	29	138	86
	DECHO	NO. DE ESTACION	0	0	0	0	0	0	0	0
		USUARIOS	0	0	0	0	0	0	0	0
	DEURA	NO. DE ESTACION	0	0	0	0	0	0	0	0
		USUARIOS	0	0	0	0	0	0	0	0

INFORMACIÓN GENERAL SALUD OPERACIONAL INTERVENCIONES REALIZADAS UPRES. ENERO – FEBRERO – MARZO. REGIONAL 7.

REGIONAL	DEPARTAMENTO	ITEM	ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL	
			ESTACIONES	GRUPOS	ESTACIONES	GRUPOS	ESTACIONES	GRUPOS	ESTACIONES	GRUPOS
REGIONAL 7	DEMET	NO. DE ESTACION	2	1	2	1	2	1	6	3
		USUARIOS	18	12	24	23	19	18	61	53
	DECAS	NO. DE ESTACION	0	0	2	0	1	1	3	1
		USUARIOS	0	0	26	0	15	23	41	23
	DEGUV	NO. DE ESTACION	1	2	1	2	1	2	3	6
		USUARIOS	28	2	16	38	18	34	62	74
	DEVIC	NO. DE ESTACION	0	1	1	0	0	1	1	2
		USUARIOS	0	9	11	0	0	9	11	18

INFORMACIÓN GENERAL SALUD OPERACIONAL INTERVENCIONES REALIZADAS UPRES. ENERO – FEBRERO – MARZO. REGIONAL 8.

REGIONAL	DEPARTAMENTO	ITEM	ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL	
			ESTACIONES	GRUPOS	ESTACIONES	GRUPOS	ESTACIONES	GRUPOS	ESTACIONES	GRUPOS
REGIONAL 8	DEATA	NO. DE ESTACION	4	1	6	3	6	1	16	5
		USUARIOS	55	12	85	28	67	17	207	57
	DEBOL	NO. DE ESTACION	4	0	10	1	1	1	15	2
		USUARIOS	45	0	197	17	9	19	251	36
	DECES	NO. DE ESTACION	1	1	4	3	6	3	11	7
		USUARIOS	10	77	123	84	88	54	221	215
	DEGUA	NO. DE ESTACION	2	1	2	2	2	2	6	5
		USUARIOS	17	6	20	19	17	60	54	85
	DEMAG	NO. DE ESTACION	5	1	2	2	7	1	14	4
		USUARIOS	341	15	155	35	82	20	578	70
	DESUC	NO. DE ESTACION	4	1	4	1	4	1	12	3
		USUARIOS	24	10	21	18	26	10	71	38

De lo anterior se puede concluir que durante los meses de enero a marzo se han atendido un total de **8430** usuarios, que se encuentran adscritos al programa de Salud Operacional; así mismo, la DISAN ha realizado **308** intervenciones en salud a estaciones rurales extremas, de **4594** vinculadas al programa; así como **130** visitas a grupos operativos, de **3836** grupos adscritos al programa en el territorio nacional.

Se realizó la entrega de **31 perdidos** de medicamentos para intervenciones en salud a la población objeto, se dotaron **10** botiquines M3-M5 para los diferentes Grupos Operativos de la Policía Nacional.

DHO4 - Incrementar la satisfacción de los usuarios del SSPN brindando una atención con enfoque, humanizado, con calidad y oportunidad.

Por otra parte la Dirección de Sanidad, implemento y desarrollo el **seminario virtual** para la Inducción y Reinducción en el modelo de Atención Integral en salud – MATIS, evento que conto con la participación de **350** funcionarios uniformados y no uniformados nivel país.

El evento académico cuenta actualmente con **08 módulos** y por cada módulo se cuenta con su respectiva evaluación, está diseñado para que el participante observe el material del módulo y una vez culminado este material se habilite la evaluación del módulo, a su vez hasta que el funcionario no apruebe la evaluación del módulo no le permitirá avanzar a los demás módulos.



Pieza gráfica de divulgación - DISAN-COEST

El Grupo de Costos y Facturación de la Dirección de Sanidad estableció la estructura y variables de costos indirectos, útiles para la obtención del dato, con el fin de establecer un valor de referencia para cada procedimiento en salud. Posteriormente, se desarrollo en el aplicativo SISAP WEB con la estructura de datos organizada en SQL en un sistema gestor de base de datos Oracle.

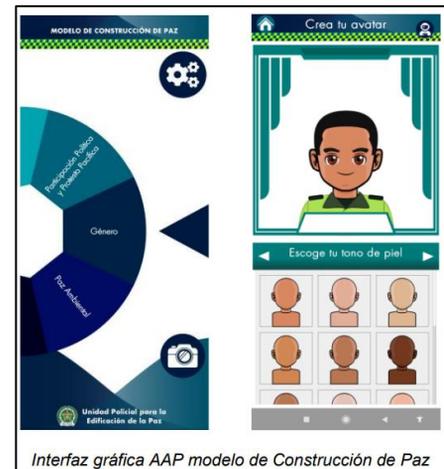
Ahora bien, la Dirección de Sanidad (DISAN) también realizo:

- ✓ La identificación de los lineamientos que deben cumplirse para articular el programa de farmacovigilancia en las Unidades Prestadoras de Salud.
- ✓ Expedición de la Resolución 252 del 31/05/2022 *"Por la cual se conforma la supervisión nacional y local, el apoyo técnico a la supervisión, el comité de seguimiento, para la prestación de servicios de salud por concepto de atención integral a los usuarios y beneficiarios del Subsistema de salud de la Policía Nacional que presenten patología de alto costo Hemofilia y otros trastornos de la coagulación"*.
- ✓ Diseño y gestión de la prueba piloto para la implementación del documento preliminar denominado *"Lineamientos de Gestión Integral del Riesgo en Salud"*, mediante tres actividades específicas: selección de RASES, diseño metodológico y cronograma de ejecución.
- ✓ Se apertura la convocatoria de pilotaje a RASES 8 surtida mediante comunicado oficial GS-2022- 037195-DISAN.
- ✓ Identificación de las necesidades para actualizar y optimizar el sistema de información SISAP, que beneficiará a todos los usuarios de la sanidad Policial.

DHO6 - Contribuir a la innovación del servicio de policía hacia la transformación de conflictos con sentido social, equidad y legitimidad en relación a la convivencia y la paz.

Bajo la Dirección de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz, se encuentra en **desarrollo** un **aplicativo móvil** por parte de la empresa **CREANTELAB**, quienes conocieron la loable actividad que se viene realizando y voluntariamente ofrecen sus servicios para la creación de la APP y así mismo ceder sus derechos a la Institución como donación. Actividad que hasta la fecha cuenta con los siguientes avances:

- La empresa CREANTELAB da a conocer la **propuesta de interfaz gráfica de usuario final**, para mostrar los módulos que comprenden el desarrollo, las diferentes ilustraciones animadas y de realidad aumentada con que van a interactuar los usuarios con el fin de iniciar la **alineación estratégica de imagen institucional** del Proceso de Transformación Integral con el desarrollo de la APP.
- **Recopilación de publicaciones** documentales producto de la implementación del modelo, así como el **material de multimedia** que va a alimentar los módulos de componentes de la APP.
- El desarrollo del aplicativo móvil se encuentra en **la fase de actualización de la imagen de interfaz de usuario** alineada a los nuevos lineamientos por Comunicaciones Estrategias de la Dirección General, para que una vez se finalice, sea alimentada con la información de cada componente suministrada por el equipo de trabajo de UNIPEP.



DHO7 - Definir el modelo de gestión del conocimiento.

Metodología del modelo de gestión del conocimiento de la Policía Nacional.

La Dirección de Educación Policial, realiza el proyecto del modelo "*generalidades para la gestión del conocimiento*", el cual inicio pruebas de validación con unidades tales como; Dirección de Sanidad, Dirección de Bienestar Social, Dirección de Educación Policial, Estación de Policía Tunjuelito MEBOG, Seccionales de Investigación Criminal y de Inteligencia Policial adscritas a la MEBOG.

De la misma manera se realizó la sustentación a las unidades policiales comprometidas, los insumos y resultados obtenidos de los planes de pilotajes logrados de las unidades priorizadas a partir de una análisis de datos que permita la identificación de transferencia del conocimiento institucional dentro de la definición del Modelo de Gestión del Conocimiento.

Esta validación fue aplicada a **1928 funcionarios** de DIBIE, DINAE, DISAN y MEBOG.

DHO9 - Diseñar y ejecutar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el servicio de policía.

Migración de los Sistemas de Información priorizados de la Policía Nacional.

Con aras de avanzar en la migración de los diferentes sistemas de información de la Policía Nacional, la Oficina de Telemática (OFITE), adelanto las siguientes actividades:

- ✓ Con relación a la migración del Sistema de Información para la Administración del Talento Humano **SIATH**, se realizo la **creación** de **proyecto encargos** del personal uniformado, con las respectivas validaciones de cada formulario, tiene un avance del **21,75%**; se recupera la información de la bandeja de creados del proyecto inicial, se tiene un avance del **78%**; se realiza el formulario para la creación de los funcionarios que ingresan a la institución, se tiene un avance del **60,71%** y se recupera la información de los proyectos creados, se tiene un avance del **44,11%**.
- ✓ En lo referente a la migración Sistema de Información de Sanidad Policial (SISAP) fase 1, se cuenta con un **avance total** del **19%**, actividad en la cual se han realizado; reuniones de **coordinación** para el levantamiento de requerimientos y validación con **personal especializado** en las áreas de la salud, mesas de coordinación con el **Ministerio de Salud** a fin de alinear los parámetros de la historia clínica conforme a los estatutos reglamentarios y protocolos vigentes y a su vez se realizo la **presentación** del alcance del **proyecto al personal** de Jefes de Sanidad a nivel Nacional, bajo la Dirección del señor Director de Sanidad.

Prototipo de desarrollos adelantados



Imagen 1. Pantalla de inicio de sesión.

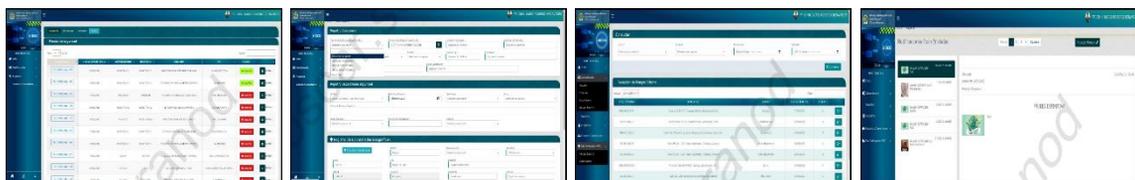


Imagen 2. Pantalla Principal del Sistema



Imagen 3. Pantalla prototipo del registro de la Historia Clínica

- ✓ Por otra parte, la primera fase de migración del Sistema de Información Gestión Comunitaria (SIGCO), presenta avance en lo concernientes a los módulos priorizados los cuales fueron: riesgos del entorno, encuentros comunitarios, jornadas de prevención y notificaciones Push.



DHO9 - Diseñar y ejecutar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el servicio de policía.

Migración de los Sistemas de Información priorizados de la Policía Nacional.

Con aras de avanzar en la migración de los diferentes sistemas de información de la Policía Nacional, la Oficina de Telemática (OFITE), adelanto las siguientes actividades:

- ✓ Con relación a la migración del Sistema de Información para la Administración del Talento Humano **SIATH**, se realizo la **creación** de **proyecto encargos** del personal uniformado, con las respectivas validaciones de cada formulario, tiene un avance del **21,75%**; se recupera la información de la bandeja de creados del proyecto inicial, se tiene un avance del **78%**; se realiza el formulario para la creación de los funcionarios que ingresan a la institución, se tiene un avance del **60,71%** y se recupera la información de los proyectos creados, se tiene un avance del **44,11%**.



Perspectiva Recursos Estratégicos



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor ser Policía





Perspectiva de Recursos Estratégicos

Perspectiva Proyectada	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	cuarto trimestre	Total
	16%	32%	26%	26%	100%

Perspectiva Cumplimiento	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	cuarto trimestre	Total
	16%	21%			

Unidades que aportan a la perspectiva			
R1	R2	R3	R4
OFPLA	OFPLA	DIRAF	OFPLA



R1 - Generar un cambio en la distribución del presupuesto de tal manera que sea por planes, programas y proyectos, de acuerdo a las capacidades institucionales.

Distribución de recursos presupuestales para operacionalizar el Plan Estratégico Institucional

La Dirección General de la Policía Nacional a través de la Oficina de Planeación, **definió** los **lineamientos para el funcionamiento del Banco de Proyectos Institucional**, como una herramienta que contiene proyectos institucionales formulados y viabilizados técnicamente con el **propósito** de **operacionalizar** a través de planes, proyectos y programas, la estrategia institucional que permitan el apalancamiento de recursos (presupuesto general de la nación, cooperación internacional, sector privado, ministerios, entre otros).

Así las cosas, se presentan los resultados en cuanto a la gestión del banco de proyectos institucionales de la vigencia 2019 a 2022:

RESULTADOS GESTIÓN BANCO DE PROYECTOS INSTITUCIONAL 2019-2022				
Objetivo Estratégico	Cantidad	Cantidad Proyectos/Unidad	Valor	Financiación
SP3-Adecuar las capacidades de la institución para contrarrestar los factores que afectan la convivencia.	72	5 - DEANT, 2 DEBOY, 1 DECAL, 3 DECES, 3 DECHO, 3 DECUN, 1 DEMET, 1 DEPUY, 1 DETOL, 1 DIASE, 2 DÍCAR, 18 DIJIN, 1 DINAÉ, 2 DIRAF, 3 DIRAN, 4 DÍSEC, 1 MEBAR, 1 MEBUC, 1 MEPAS, 1 METIP, 2 METUN, 1 MEVIL, 1 POLFA, 14DIPOL	\$ 728.714.116.936,87	\$ 48.233.283.512,59
DHO6-Contribuir a la innovación del servicio de policía hacia la transformación de conflictos con sentido social, equidad y legitimidad en relación a la convivencia y la paz.	4	3 UNIPEP 1 programa UNIPEP	\$ 7.319.583.132,52	\$ 0,00
DHO2-Garantizar la adecuada gestión del talento humano y la cultura institucional para la comunidad policial.	1	1 DINCO	\$ 2.528.750.000,00	\$ 0,00
DHO1- contribuye a la Transformación educativa en pro del servicio de policía para la construcción de país, en el cual, el Centro de Alta Tecnología para la Educación Policial – CATEP	1	1 DINAÉ	\$ 1.400.000.000,00	\$ 0,00
DH05- Gestionar los riesgos institucionales.	1	1 SEGEN	\$ 19.601.832.857,00	\$ 0,00
TOTAL	79	29 UNIDADES	\$ 759.564.282.926,39	\$ 48.233.283.512,59

R2 - Consolidar el modelo de optimización de recursos para garantizar la prestación eficiente del servicio de Policía.

Por parte de la Oficina de Planeación de la Policía Nacional, se realizó la difusión del modelo de sostenibilidad para el servicio de policía a todas las unidades del país, mediante la herramienta Microsoft Teams.

Es de anotar que se encuentra en construcción la Directiva Administrativa Transitoria "Lineamientos para la aplicación del modelo de sostenibilidad en los ámbitos misional, de educación y de bienestar.", en la cual se busca fijar los parámetros institucionales para la aplicación del modelo de sostenibilidad en el ámbito misional con el componente del servicio de vigilancia

R3 - Incorporar a los procesos el modelo de administración para medir los resultados logísticos y financieros.

En atención a la segunda fase del diagnóstico de las reglas de negocio, la Dirección Administrativa y Financiera (DIRAF), realizó la verificación de la metodología de dichas reglas establecidas en los componentes de telemática, aviación, semovientes y sanidad, estableciendo que las mismas se ajustan a las necesidades de cada uno de los componentes y no requieren ningún ajuste.

R4 - Evaluar el impacto de la ejecución de los recursos para determinar la pertinencia en el desarrollo de la institución.

Medición de impacto en la ejecución presupuestal

Por parte de la Oficina de Planeación de la Policía Nacional, se realizó análisis del presupuesto de inversión en las vigencias 2019-2022, identificando el impacto en el servicio de policía de acuerdo al logro institucional, así:

- Sumadas las **04** vigencias **2019-2022** se asignaron **\$1,3 billones** del presupuesto general de la nación por el tipo de gasto de inversión, los cuales **contribuyeron al incremento en las capacidades operacionales** de la institución, traduciéndose en un impacto significativo en el servicio de policía de acuerdo al logro institucional.
- El proyecto que más impacto tuvo en recursos fue el de infraestructura estratégica operacional, es así como en comandos se fortalecieron unidades de la región 8, tales como; la Metropolitana de **Valledupar** y **Santa Marta**, y en el Departamento de Policía **Magdalena** que concentraron el **52%** de los recursos asignados a Comandos. La región 4 también represento una asignación de recursos del **30%** de los recursos asignados a los comandos.
- Por otra parte, se destaca la asignación de **\$50.000** millones para la construcción de la **segunda fase** de la Escuela de Policía de Seguridad Vial en Tunja – Boyacá.
- Desde la línea de bienestar se resalta la **construcción** y el **mantenimiento** de la infraestructura en viviendas fiscales, albergues, casas de retiro y colegios de la DIBIE, que son la **base fundamental** del desarrollo integral del policía y sus beneficiarios, en pro de la calidad de vida de sus familias, **impactando directamente el servicio de policía**.
- En cuanto al enfoque de seguridad personal, se destaca la adquisición de **31.672** unidades de **chalecos blindados**, con el fin de **fortalecer** las actividades de **prevención, control y disuasión** de comportamientos contrarios a la convivencia y seguridad ciudadana, y al adquisición de munición menos letal, que ha permitido controlar las alteraciones al orden público.



- Frente al componente tecnológico, se destaca la adquisición de **1967 radios** para garantizar la plataforma de comunicaciones de la Policía Nacional.
- Así mismo, se han priorizado los recursos asociados a la Educación Policial, esto desde el ámbito de la formación en derechos humanos, investigación científica en el ámbito del servicio público de policía y el ejercicio de la profesión de policía.
- Finalmente indicar que los proyectos objeto de inversión de forma integral, contribuyeron al cumplimiento de las estrategias establecidas en los pactos I y II del Plan Nacional de Desarrollo y las metas relacionadas con la convivencia y seguridad ciudadana, así:

Código Nacional de Convivencia

- 1.661.598 comportamiento contrarios a la convivencia atendidos.
- 81.238 comportamiento contrarios a la convivencia por riñas.
- 36.307 mediaciones policiales.
- 598.313 incautaciones de armas cortopunzantes.
- 236,9 kg incautaciones de sustancias prohibidas.

Fuente: rendición de cuentas - código nacional de medidas correctivas periodo 01 enero a 31 de diciembre de 2021.

Contribuyendo a la mejora en la seguridad

- 10,8% reducción del hurto a personas.
- 31,9% reducción del hurto a residencias.
- 36,6% reducción del hurto a comercio.
- 30,5% reducción del hurto a entidades financieras
- 9,6% reducción del hurto a celulares
- 11,1% reducción hurto a motocicletas
- 3,6% reducción del hurto a vehículos

Fuente: rendición de cuentas - Dirección de Seguridad Ciudadana periodo 01 enero a 31 de diciembre de 2021.

Lucha contra el Crimen Organizado

- Operación Aquiles: 616 capturas -199 armas incautadas
- Operación Atlas: 74 capturas -118 armas incautadas
- Operación Agamenón II: 870 capturas -419 armas incautadas
- Operación Esparta: 151 capturas - 133 armas incautadas
- Operación Atlanta: 126 capturas - 155 armas incautadas
- Lucha contra los grupos armados organizados: 2.309 capturas – 437 armas incautadas
6 cabecillas nacionales
25 cabecillas regionales

Fuente: rendición de cuentas - Dirección de Investigación Criminal e Interpol_informe de gestión 2021.

Resultados operativos de mayor impacto

- **Operación "OSIRIS"**: Captura de Dairo Antonio Úsuga David, alias "Otoniel o Mauricio", Máximo Cabecilla del GAO Clan del Golfo.
- **Operación "EMPERADOR"**: En Tumaco Nariño se neutralizó a Anderson Perlaza Caicedo, alias "Borojó", cabecilla principal del GAOR E-GUP
- **Operación "HERMES"**: Se logró la captura de alias "Lain o El Flaco" cabecilla principal Frente Compañero Diego del Frente de Guerra Urbano Nacional del ELN.
- **Operación "BELHOR"**: Captura por orden judicial de Alias "Dimax", cabecilla de narcotráfico del GAO "Clan del Golfo"
- **Operación "SARARE-III"**: Captura Henry Manyiber Lamus Cifuentes, alias "Macgyver", cabecilla de los Comandos Urbanos del Frente de Guerra Oriental del ELN y alias "Luz Dary" integrante de mercionado componente urbano

Fuente: rendición de cuentas - Dirección de Investigación Criminal e Interpol_informe de gestión 2021.

CONCLUSIONES

- A cierre del segundo trimestre de 2022 se logró el cumplimiento de **73** tareas, generando un **87%** de cumplimiento
- En el segundo trimestre se logró aportar un de avance del **24%** frente a las 308 tareas programadas para el año 2022.
- La Perspectiva Ciudadano y Gobierno cumplió **02 tareas a tiempo** de las **02** programadas.
- La perspectiva de servicio de policía cumplió **45 tareas a tiempo** de las **50** programadas.
- La perspectiva de Desarrollo Humano y Organizacional cumplió **22 tareas a tiempo** de las **26** programadas.
- La perspectiva de Recursos Estratégicos cumplió **04 tareas a tiempo** de las **06** programadas.
- Discriminando las cuatro perspectivas del mapa estratégico institucional para el primer trimestre 2022 se tiene un nivel de avance así:

Ciudadanía: 40% alcanzado del **40%** programado

Servicio de Policía: 27% alcanzado del **30%** programado.

Desarrollo Humano y Organizacional: 19% alcanzado del **22%** programado.

Recursos Estratégicos: 21% alcanzado del **32%** programado.





DIOS Y PATRIA

Es un honor ser Policía



Policía Nacional de Colombia
Oficina de Planeación
Carrera 59 # 26-21 CAN, Bogotá
Ofpla.guges@policia.gov.co
www.policia.gov.co

